

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION ATLANTICA COTLAN C. A.

En Guayaquil, a los 2 días del mes de Febrero del año dos mil dieciseis a las dieciocho horas, en el inmueble signado con el número ochocientos siete de la calle Baquerizo Moreno mil ciento diecinueve y Nueve de Octubre, se reunió la Junta General de accionistas de la Compañía CORPORACION ATLANTICA COTLAN C. A. con la asistencia de los siguientes socios: Señora Hessel Briones de De La Torre, representando cinco mil acciones de su propiedad, Srta. Maria Lorena De la Torre Briones representando cinco mil acciones de su propiedad, Sr. Carlos Luis De La Torre Briones representando cinco mil acciones de su propiedad y Maria Hessel De la Torre Briones representando cinco mil acciones de su propiedad, por lo que se encuentra representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son de un valor de cuatro centavos de dólar americanos cada una. Los socios por unanimidad de votos acuerdan constituirse en Junta General universal y ordinaria de conformidad con lo establecido en el Art. doscientos ochenta de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: Primero.-Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2015; Segundo.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015; Tercero Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades ejercicio 2015; Cuarto.- Nombramiento del Presidente y Gerente General de la compañía por el periodo 2016 al 2021; Quinto.- Nombramiento del comisario principal y suplente de la compañía por los periodos 2016 y 2017 y Sexto.- Varios.

Constatado el quórum reglamentario se procede a tratar los puntos de la reunión presidiendo esta sesión el Sr. Carlos Luis De la Torre Briones y como Secretario actúa la Sra. Hessel Briones de De la Torre. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario se instala la sesión y se pone en consideración de la sala el primer punto del orden del día, que es: Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2015, por secretaría se leen los informes y la Junta delibera sobre el particular, por unanimidad de votos aprueban los informes presentados con un voto de aplauso. Se procede a tratar el segundo punto que es: Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015. Se procede a dar lectura por secretaría el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus resultados haciendo una detallada información de los mismos, y la Junta General procedió a deliberar sobre el particular y por unanimidad de votos aprueban el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2015; inmediatamente se

trata el tercer punto que corresponde a Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2015, tomando la palabra el Presidente de la Compañía indicando que dada la solvencia y liquidez con que cuenta actualmente la compañía se destine de la utilidad neta a distribuirse de U.S.\$ 2.978,69 se destine la cantidad de U.S.\$ 2.000 a los accionistas en proporción a sus acciones y el saldo esto es la cantidad de \$978,69 sea enviado a la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores, moción que es aceptada por unanimidad por los socios asistentes. Se procede de inmediato a tratar el cuarto punto del orden del día, que es el de nombramiento del Presidente y Gerente General de la compañía por el período 2017 al 2021. La Sra. María Hessel De la Torre toma la palabra e indica a la sala que se reelija a los anteriores administradores por el nuevo período, moción aceptada por unanimidad por los socios asistentes. Se procede de inmediato a tratar el quinto punto del orden del día, que es el de nombramiento del comisario principal y suplente de la compañía por el período 2016 al 2017., El Sr. Carlos Luis De la torre toma la palabra e indica a la sala que se nombre al Sr. Zoilo Bolivar Espinoza Fernandez como comisario principal y al Ing. Com. Jorge Gurumendy Vergara como comisario suplente por el nuevo período, moción aceptada por unanimidad por los socios asistentes y como último punto del orden del día, que es el de Varios. La Sra. Maria Hessel De la Torre Briones toma nuevamente la palabra e indica a la sala que es necesario dar de baja aquellos valores considerados incobrables como el saldo por concepto de impuesto a la renta retenidos en exceso por el ejercicio 2013 y que totaliza la cantidad de U.S.\$ 45,02 para que sean cancelados contra la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores, moción que es aceptada por unanimidad por los socios asistentes; igualmente manifiesta que el valor apropiado en exceso por concepto de Fondo de Reserva Legal durante los ejercicios anteriores por la cantidad de U.S.\$ 161,35 sea transferido a una cuenta de Reservas siendo esta la cuenta de Reservas Facultativas para que en un futuro se tome la decisión final sobre este valor; moción igualmente aceptada por los socios asistentes.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día se declara concluida la sesión concediéndose un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión con los mismos socios presentes y asistentes se procede a dar lectura de la presente acta, la misma que es aprobada y firmada para constancia respectiva.

LORENA DE LA TORRE

María Lorena De la Torre Briones



Carlos Luis De la Torre Briones

M^{HA} HESSEL D^{AT}

María Hessel De la Torre Briones



Sra. Hessel Briones De la Torre